

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1729/25

AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO

ANUNCIO

Por Resolución de fecha 1 de agosto de 2025, el Sr. Alcalde-Presidente de Solosancho ha delegado la Alcaldía y todas sus funciones en el Concejal D. Daniel García del Pozo, durante los días del 4 de agosto de 2025 a 10 de agosto de 2025, ambos inclusive, por ausencia del Sr. Alcalde.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Solosancho, 1 de agosto de 2025.

El Alcalde, *Jesús Martín García*.